



Asamblea Ordinaria SVMI . Caracas, 21 mayo 2010



Sociedad Venezolana de Medicina Interna
Rif: J-30117281-7

Sociedad Venezolana de Medicina Interna
Junta Directiva Nacional 2009- 2011.

INFORME DE GESTION
Junio 2009– Mayo 2010

Dr. Mario J. Patiño Torres.
Presidente.



Asamblea Ordinaria SVMI . Caracas, 21 mayo 2010

**SOCIEDAD VENEZOLANA DE MEDICINA INTERNA
JUNTA DIRECTIVA NACIONAL
2009 - 2011**

DR. MARIO J. PATIÑO TORRES
Presidente

DR. JOSÉ ANTONIO PAREJO ADRIAN
Vicepresidente

DRA. MARIA INÉS MARULANDA
Secretaria General

DRA. MARITZA DURÁN CASTILLO
Tesorero

DRA. MARIA EVELYN MONSALVE
Secretaria de Actas

DRA. GRACE GIESEN
Bibliotecario

DRA. MARIA A. VARGAS
Vocal

DR. TITO CARABALLO LUZARDO
Vocal

DR. TARIK SAAB
Vocal

DR. JORGE ROCAFULL
Vocal

DR. LUIS VÁSQUEZ
Vocal



Áreas estratégicas para la Gestión Nacional 2009/2011.
*Directires(as) Nacionales de los Comité de Gestión y Coordinadores(as)
Nacionales de sus respectivos Programas designados por la Junta Directiva
Nacional para el periodo 2009-2011.*

- I. COMITÉ DE EDUCACIÓN.**
- a. Transformación curricular. *Carlos A. Moros G.
Mario J. Patiño Torres,
María Vargas, Grace Giesen.*
 - b. Recertificación. *José A. Parejo, Héctor
Marcano.*
 - c. Promoción de Proyectos Editoriales *Ramón Castro, José Antonio
Parejo, Israel Montes de
Oca, Mario J. Patiño Torres.*
 - d. Acreditación residencia de postgrado *María E. Monsalve.*
 - e. Educación Médica Continua. *Tito Caraballo, Luís Sosa,
Jorge Roccafull, Clara Rosa
González, Pompeu Barrios
Araujo, Ingrid Von Der
Osten, José Francisco Gómez
Valery.*
 - f. Educación a la Comunidad. *María Vargas, Tito Caraballo.
Virginia Salazar. Clara Rosa
González, Pompeu Barrios
Araujo, Ingrid Von Der
Osten, José Francisco Gómez
Valery.*
 - g. Asesoramiento en investigación. *Grace Giesen, Adriana
Salazar, Pedro Monsalve,
Luís Vásquez.*
 - h. Calidad de Medicamentos. *María Evelyn Monsalve.*
- II. COMITÉ DE EVENTOS CIENTÍFICOS.** *Luís López Gómez
Ramón Soto, Ramón Castro,
Israel Montes de Oca,
Conney García, María del
Pilar Mateo, Jorge Roccafull.*
- a. Comité científico nacional
 - b. Comités científicos regionales.
(Organización de las PRE ventas).
- III. COMITÉ DE PROMOCIÓN DE LA MEDICINA INTERNA.**
*Eddie Kaswan.
Carlos Tarazona.
Elizabeth Hernández.
Luis Vásquez.*



María Vargas.

- a. Relación con estudiantes de Pregrado y Postgrado.

IV. COMITÉ DE DOCTRINA Y REGLAMENTOS. *José F. Oletta.*
Mario Patiño.
Tarik Saab.

- a. Revisión y actualización pertinente de la normativa.
- b. Compromiso Social.

V. COMITÉ DE ASPECTOS LEGALES Y FISCALES DE LA JUNTA DIRECTIVA NACIONAL Y DE CAPÍTULOS. *Maritza Duran.*
José A. Parejo.
Luís Vásquez.

- a. Registro de las Juntas Directivas Regionales.
- b. Gestión económica y manejo fiscal.

VI. COMITÉ DE MEDIOS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC).

María Evelyn Monsalve.

- a. Revista Medicina Interna (órgano oficial). *Eva Sekler.*

II- Representantes de la JDN en el Comité Editorial:

- *Grece Giesen.*
- *Héctor Marcano.*
- *José Antonio Parejo*
- *Mario Patiño.*

- b. Página Web: www.svmi.web.ve. *Pedro Perdomo.*
- c. Boletín de Medicina Interna. *María Inés Marulanda.*
(Promover la publicación de los miembros de la SVMI).

VII. COMITÉ DE GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN. *Tarik Saab.*

María Inés Marulanda.

- a. Protocolizar la organización de actividades académicas, científicas, laborales y de relaciones interinstitucionales.

VIII. COMITÉ DE RELACIONES INTERINSTITUCIONAL CON CENTROS OFICIALES Y SOCIEDADES CIENTÍFICAS NACIONALES E INTERNACIONALES.

María Inés Marulanda,

Maritza Duran.

Jorge Roccafull.

María Vargas

- a. Trabajo interdisciplinarios.
- b. Intercambios nacionales e internacionales.
- c. Revisión de la Ficha Epidemiológica y Actualización de las Pautas Nacionales para el Manejo del paciente con Diabetes Mellitus.

IX. COMITÉ DE PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS.



Grace Giesen.

Tarik Saab.

Tito Caraballo.

Mario J. Patiño Torres.

- a. Académico, científico, asistencial, servicio comunitario.
- b. A la gestión de los capítulos.



Asamblea Ordinaria Sociedad Venezolana de Medicina Interna
Informe de Gestión Nacional Junio 2009-Mayo 2010.
(Viernes 21 de mayo 2.010, hora: 6:00 pm. (*Hotel Eurobuilding de Caracas*).

INFORME DE GESTION JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

La Junta Directiva Nacional de la SVMI 2009-2011, quiere expresarle a todos los miembros, nuestro agradecimiento por la oportunidad de servicio otorgada hasta mayo del 2011, esperando con nuestro trabajo contribuir al crecimiento y mejoramiento de la institución, de su colectivo y de la medicina interna nacional para beneficio de los pacientes y nuestro país, en un momento que así lo reclama.

La visión de la Junta Directiva Nacional de la Sociedad Venezolana de Medicina Interna, es la de una Sociedad plenamente desarrollada en los catorce (14) Capítulos que la conforman, para ello como misión promueve un *Plan de Gestión Nacional*, con nueve áreas de trabajo y sus respectivos programas.

I- **Informe del trabajo del los Comités de Gestión:**

1. **Educación.** *Dr. Carlos A. Moros Ghersi.*

- **Convenio de Cooperación con el Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación Médica, Escuela de Medicina "Luís Razetti", UCV:** Dr. Mario J. Patiño Torres, Dra. Grace Giesen.

Programa de Formación para Directores y Coordinadores de Cursos de Postgrado. Orientado a la realización de Simposios y Talleres sobre Educación Médica por profesores de postgrados universitarios y asistenciales de Medicina Interna.

- 1- Talleres con Postgrados de Medicina Interna: Se realizó el *Taller "De los Contenidos a la Competencia"*: - En noviembre 2009, en la Sede del postgrado de Medicina Interna del Hospital "Ruiz y Páez" de Ciudad Bolívar, con autoridades y profesores de los postgrados de Medicina Interna de la Universidad de Oriente (UDO) y Residencias Asistenciales de la región oriental del país. Contó con el aval y participación del Dr. Jesús Martínez (Vicerrector Académico de la UDO) y la Dra. Milagros Silva (Coordinadora Académica del Núcleo Bolívar de la UDO), se dejó como tarea la revisión y adecuación por los profesores asistentes al Taller, del Núcleo Curricular formulado por la SVMI, para su futura implementación y la presentación del informe respectivo en las reuniones anuales de la SVMI sobre "Educación Médica". - En noviembre 2009, en la Escuela de Medicina "Luís Razetti", UCV, con "*Grupo de Trabajo para la Transformación Curricular de los Postgrados de Medicina Interna de la UCV*", designado por el Comité Académico de Disciplina de Medicina Interna (Facultad de Medicina, UCV).



- 2- Talleres para postgrados de otras Especialidades: - Se dictó el Taller "Transformación Curricular de los postgrados: Currículo para el desarrollo de la Competencia Profesional", en la reunión anual de Directores y Coordinadores de los Postgrados de Urología, el día 23 de julio 2009 en el marco de las *XIII Jornadas Nacionales de Urología "Dr. Rafael Guzmán Arostegui"* celebradas en la ciudad de Maturín. Se establece un acuerdo de asesoría de la Sociedad Venezolana de Urología en materia de Transformación Curricular; - Se dictó el Taller "De los Contenidos a la Competencia", el 14 de octubre 2009 en el marco de las Jornadas Nacionales de Ginecología y Obstetricia, en la Ciudad de Puerto la Cruz, atendido por los Directores y Coordinadores de Postgrado a nivel nacional. Se establece un acuerdo de asesoría de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Venezuela en materia de Transformación Curricular.
- Como aporte de la SVMI al programa científico del VI Congreso Latinoamericano de Medicina Interna, realizado en la ciudad de Lima Perú, se realizó un Simposio sobre Educación Médica.
 - Se realizó en el marco del XVI Congreso Venezolano de Medicina Interna en la ciudad de Caracas, el Taller # 3 *Taller "De los Contenidos a la Competencia"* orientado a Directores, Coordinadores y profesores de Postgrado y el Segundo Simposio sobre Educación Médica.
 - Investigación en Educación Médica. Los resultados de los Trabajos: "Percepción de los componentes la Competencia Médica por parte de Especialistas en Medicina Interna", y "Modelos para la Educación Médica de Postgrado de Medicina Interna" a cargo del Dr. Mario Patiño, se presentaron en la Conferencia Anual de la Asociación Europea de Educación Médica (AMEE) 2009 y XIX Congreso de la Sociedad Española de Educación Médica en Málaga España, del 29 de agosto al 02 de septiembre 2009.

TITULOS: I- Use of the Social-Cognitive Model for construction of a core curriculum for postgraduate education in Internal Medicine. II. The development of medical competency as indicated by personal identification with the Three Circle outcomes.

- **Transformación curricular.** *Dr. Mario J. Patiño Torres, María Vargas, Grace Giesen.*
 - El 16 junio 2009 los Dr(s). Carlos A. Moros Gherzi y Mario J. Patiño Torres, participaron en la reunión convocada por la Red de Sociedades Científicas Médicas Venezolanas (RSCMV) con la finalidad de tratar lo relativo a las prelações de los postgrados en las diferentes especialidades médicas y quirúrgicas, contenidas en el baremo de concurso. El objetivo: elaborar una propuesta ante el Consejo Nacional de Directores y Coordinadores de postgrado de las Facultades de Medicina y Ciencias de la Salud. Se deja planteado la solicitud de eliminar el postgrado de Medicina Interna como prelación para las subespecialidades médica.



- El 19 de julio 2009, la Dra. Pamela Hernández (Presidenta del Capítulo Falcón) presentó para la consideración por el Comité Nacional de Educación su propuesta de un nuevo currículo para el Postgrado de Medicina Interna de la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda (UNEFM) diseñado siguiendo la orientación del Núcleo Curricular para la Educación de Postgrado en Medicina Interna basado en el Modelo Socio-Cognitivo como teoría educativa y de diseño curricular, propuesto por la Sociedad en el año 2005.
 - El 29 de julio se participa en el CX CONSEJO NACIONAL de la Federación Médica Venezolana (FMV), para tratar lo relativo a las especialidades medicas aprobadas por la Federación y sus prelações. En relación a Medicina Interna (aprobada en 1971 en la XXVI Asamblea de la FMV) se mantiene la duración del postgrado en tres (3) años y se deja en observación: 1- Considerar extender la residencia a cuatro (4) años. 2- Solicitar la eliminación del postgrado de Medicina Interna como prelación para las subespecialidades médica. Observaciones que deben ser objeto de análisis y discusión por el Comité Nacional de Educación y los Comités de Educación de cada Capítulo. Se propone que este análisis se incorpore como una línea de Trabajo del recién creado Centro Nacional para el Estudio de la Medicina Interna.
 - Entre el 30 de septiembre 2009 y el 20 de enero 2010, se completó el trabajo del Comité Ad Hoc "*Grupo de Trabajo para la Transformación Curricular de los Postgrados de Medicina Interna de la UCV*", designado por el Comité Académico de Disciplina de Medicina Interna (Facultad de Medicina, UCV), con el objetivo de revisar y actualizar el Núcleo Curricular propuesto por la SVMI, para su próxima implementación en los postgrado dependientes de la UCV y su consecuente acreditación ante el CNU.
 - Se informa a los responsables del Programa en cada Capítulo y a los Directores y Coordinadores de los Postgrados de Medicina Interna a nivel nacional, que estén interesados en conocer la Propuesta de Transformación Curricular de la SVMI para la implementación en sus Residencias, que los documentos están disponibles en la página Web: www.svmi.web.ve, para su revisión y discusión. De igual manera están disponible los Talleres para la capacitación del profesorado en el modelo de diseño curricular.
- **Recertificación.** *Dr(s). José Antonio Parejo, Héctor Marcano.*

*Miembros de la Comisión Nacional de Recertificación para el periodo 2009-2011
Dr(s): José Antonio Parejo, Mirian Marcano, Héctor Marcano, Gustavo Villasmil, Samir Kababe y Ernesto Rondón.*

- el Dr. José A. Parejo (Coordinador Nacional del Programa), presentó formalmente ante la Asamblea Ordinaria de la Sociedad el jueves 21-05-2009 el **Programa Nacional de Recertificación de la Sociedad Venezolana de Medicina Interna.**
- En el mes de febrero 2010 se inició la distribución del baremo y la convocatoria por parte de la Comisión Nacional de Recertificación a los



miembros de la SVMI para su incorporación al **Programa Nacional de Recertificación**.

- El 21 de junio 2010 se inaugura formalmente el Programa Nacional de Recertificación, con el anuncio de los primeros Médicos Internistas Venezolanos recertificados por la vía automática y curricular.
- El Baremo del Programa, está incorporado en la Plataforma Virtual dispuesta por la compañía Pfizer de Venezuela para la recertificación médica en el país, como parte de un convenio con la RSCMV. A la plataforma virtual tienen acceso todos los miembros solventes de la Sociedad.
- **Programa para el desarrollo de Proyectos Editoriales en Medicina Interna.**
Dr(s). Ramón Castro A, José A. Parejo, Israel Montes de Oca, Mario J. Patiño Torres.
 - Se transformará el PROAMI en el *Programa para el desarrollo de Proyectos Editoriales en Medicina Interna*, que tendrá como primer propósito desarrollar el proyecto *Recursos de Actualización en Medicina Interna (RAMI)*.
 - *Recursos de Actualización en Medicina Interna (RAMI)*, publicación en formato de monografías sobre tópicos de interés en Medicina Interna. Se propone como una herramienta para la actualización del conocimiento médico y recurso para la recertificación. Se presentaron como tópicos para el año 2010: 1- *Diagnóstico diferencial del paciente con Síndrome Poliarticular*. 2. *Diagnóstico y Tratamiento del Síndrome de Mononucleosis*. 3. *Evaluación integral del Riesgo cardiovascular*. 4. *Asma y EPOC*. 5. *Infección de piel y partes blandas*. Se reitera la invitación a los miembros de la SVMI interesados en publicar en *RAMI*, enviar sus propuestas al Dr. Ramón Castro Álvarez al email: socvmi@cantv.net, svmi2007@gmail.com.
 - Está en proceso de elaboración el Proyecto Editorial de la SVMI año 2010 **"Historia Documentada de la Medicina Interna en Venezuela"**, a cargo del periodista Diego Arroyo Gil (Coordinador Editorial de la Biblioteca Biográfica Venezolana) para la elaboración de una obra contentiva de 15 biografías correspondiente a un fundador de la SVMI y un personaje representativo por cada Capítulo que permita relatar desde la perspectiva del personaje la historia de la Sociedad en cada una de las regiones del país. Hasta la fecha han sido designados como personajes para integrar la obra: el Dr. Henrique Benaim Pinto (miembro fundador); Dr. Florencio Jiménez (Zulia) Dr. Luis Rafael Navarrete Guevara QEPD (Bolívar); Dr. José Moros Guedez (Lara); Dr. José Jetem QEPD (Flacón); Dr. Rafael Pérez Susarini (Monagas); Dr. Enrique Barreto Coello (Sucre); Dr. Amando Chacon Medina (Táchira); Dr. Eloy Dávila Celis QEPD (Mérida); Dr. José Enrique López (Carabobo); Dra. Lesbia de la Torre (Trujillo); Dr. Jorge Osorio (Aragua); Dr. Julio Peñalver (Anzoátegui); quedan pendiente los Capítulos de Miranda y Nueva Esparta.
 - Se transmite la disposición de la Editorial Médica Panamericana para apoyar a los miembros de la Sociedad que tenga proyectos editoriales orientados a la Medicina Interna.



- Se aprueba la Segunda Edición del libro "Investigación Clínica y Medicina interna".
- **Programa Acreditación de Residencia no Universitarias.** *Dra. María E. Monsalve.*
 - Se informa a los Directores y Coordinadores de las Residencias de Postgrado Asistenciales, que el documento formulado por la Sociedad para fines de acreditación está publicado en la Revista Medicina Interna. 2006; 22(2); y disponible en nuestra página Web: www.svmi.web.ve.
- **Programa Educación Médica Continua.** *Dr(s). Tito Caraballo, Luís Sosa, Jorge Rocafull.*
 - La Coordinación Nacional presentó en el año 2009, a las Juntas Directivas de los Capítulos el programa anual de actividades para su implementación a nivel nacional, que incluye las siguientes fechas:
 - I- Día Internacional de la mujer: 8/03/2009.
 - II- Día del Médico: 10/03/2010
 - III- Día Mundial de la Tuberculosis: 24/03/2010.
 - IV- Día del Médico Internista: 18/04/2010.
 - V- Día de la HTA: 15/05/2010.
 - VI- Día del Adulto Mayor: 29/05/2010.
 - VII- Día Mundial de no fumar: 31/05/2010.
 - VIII- Día del Corazón: 25/09/2009
 - IX- Día de la Osteoporosis: 20/10/2009
 - X- Día Mundial de la Diabetes Mellitus: 14/11/2009
 - XI- Día Mundial del Cáncer de Mama: 19/11/2009.
 - XII- Día Mundial de la lucha contra el SIDA: 01/12/2009.
 - Para el segundo semestre 2009, se recomendó organizar actividades orientadas al *Día de la Osteoporosis (20/10/2009)* y *Día de la Diabetes (14/11/2009)*. Comunicación acompañada de un material contentivo de los lineamientos para la organización de las actividades.
 - Para el primer semestre de este año se propone la realización en los Capítulos de actividades referidas a:
 - **Día del Médico: 10/03/2010.** Tópicos - *Diabetes Mellitus: Tratamiento Nutricional y Cambio de Estilo de Vida; Importancia Actual; Educación Terapéutica del Paciente con Diabetes Mellitus. - Riesgo Cardiometabólico: De lo Individual a lo Global. - Tromboprofilaxis: Hemos Progresado? En Donde Estamos? - Dolor Crónico: Hay Beneficios Terapéuticos en la Actualidad. - Tratamiento del Shock Séptico.*
 - **Día del Médico Internista: 18/04/2010.** Tópicos - *Rol del Médico Internista en Venezuela. - Enfoque Integral en el Pre y Peri Operatorio del Paciente Anciano. - Como Utilizar e Implementar las Tablas de Riesgo Cardiovascular. - Novedades en el Tratamiento de la Dislipidemia. - Síndrome Metabólico y Enfermedad Cardiovascular: Aspectos Relevantes.*
 - **Día de la Hipertensión: 15/05/2010.** Tópicos - *Atención Integral del Paciente Hipertenso: Clasificación, Aspectos Clínicos, Diagnóstico, Actualización Terapéutica. - Paciente Hipertenso con Riesgo Cardiovascular: Abordaje Actual por Médicos Generales, Médicos Familiares o Médicos Internistas. - Combinación de Medicamentos en la HTA: ¿Una Necesidad?*



- *Tratamiento de la Hipertensión Arterial en el Paciente Diabético*
- *Hipertensión de Difícil Control: Enfoque Terapéutico. - Crisis Hipertensiva: Como Actuar, Abordaje y Tratamiento.*
- Las Coordinaciones regionales en cada uno de los Capítulos, tendrán total autonomía para organizar y desarrollar localmente las actividades pertinentes en cada región.
- **Educación a la Comunidad.** *Dr(s). María Vargas, Tito Caraballo, Virginia Salazar.*
 - El programa de la Coordinación Nacional está en sintonía con las actividades de Educación Médica Continua, a fin de organizar jornadas simultaneas.
 - Las Coordinaciones regionales en cada uno de los Capítulos, tendrán total autonomía para organizar y desarrollar localmente las actividades pertinentes en cada región.
- **Programa Desarrollo y Asesoramiento en Investigación.** *Dr(s). Grace Giesen, Adriana Salazar, Pedro Monsalve, Luis Vásquez.*
 - Objetivos del programa: 1- Evaluar a nivel nacional, el estado de la investigación en las sede de los postgrados de Medicina Interna. 2- Identificar líneas de investigación. 3- Organizar una base de datos con los Trabajos Especiales de Grado en las residencias de Postgrado. 4- Organizar cursos para tutores de trabajos de investigación. 5- Promover el desarrollo de proyectos de investigación a nivel nacional que contribuyan al conocimiento y mejoramiento de la salud y la enfermedad de nuestra población.
 - El programa tiene previsto para fines de asesoramiento: - La creación de centros regionales de asesoramiento (Centro, Oriente y Occidente), - Hacer las diligencias pertinentes para solicitar recursos a través de la LOCTI. - Promover asociación con otras Sociedad científicas, con programas similares, para optimizar esfuerzo. Se solicita a los Directivos de los Capítulos y responsables de Programa en cada región, identificar expertos en metodología de investigación interesados en incorporarse al programa.
 - Presentación del Proyecto para el Estudio de la Salud en Venezolana (PROSAVE) de la SVMI con su primer estudio Evaluación de la Salud Cardio-Metabólica (EVESCAM), en el marco del XVI Congreso Venezolano de Medicina Interna.
- **Calidad de Medicamentos.** *Dra. María Evelyn Monsalve.*
 - Se realizó un Taller sobre Calidad de Medicamento en el XVI Congreso Nacional en viernes 21 de mayo.
 -
- **Club de Medicina Interna.**
 - El 30.01.2010 el Comité Nacional de Educación, inicio las reuniones preparatorias para promover las actividades del programa.
 - El Club consiste en celebrar una reunión mensual, preferiblemente los días sábado en la mañana de 9:00 am a 12 m., destinada a la presentación de casos clínicos provenientes de los diversos hospitales universitarios



donde radican los cursos de postgrado de la especialidad, de hospitales donde funcionan residencias no universitarias de Medicina Interna o de instituciones privadas en las cuales laboren Internistas. Al final de cada caso habrá una exposición breve que actualice lo concerniente al caso que se ha presentado. En algunas o en todas ellas puede haber una actualización de un tema determinado por sugerencia que emane de la reunión o que sea considerado de interés por los asistentes. Se puede dividir en dos sesiones en las cuales se presenten uno o dos casos en cada una, con un receso de 15 minutos para un refrigerio. La presentación de cada caso será seguido de una discusión con intervenciones breves para oír las diferentes opiniones y luego las conclusiones en las que se expondrá la consideración final. Podrán ser invitados los patólogos u otros especialistas si se considera pertinente.

- **Objetivo:** 1- Establecer de manera permanente en cada región del país un espacio para la discusión y análisis de las diferentes actividades clínicas que realizan los Internistas en sus áreas de trabajo, los avances diagnósticos o terapéuticos que surjan de la discusión de los problemas médicos presentados y la permanente actualización sobre temas de interés; 2- Crear la tradición de la permanente integración entre los miembros de la sociedad. 3- Promover una fuente de trabajos para la publicación en la Revista Medicina Interna.
- **Coordinación Nacional:** Se designan como integrantes la Coordinación Nacional del Programa hasta mayo 2011, a los Dr(s): Adriana Salazar, Salvatore Verlezza, Ingrid Von Der Osten, Lucia Amendola, Virginia Salazar, Enrique Vera, Sobeida Mendoza. Se designan a las Dra(s). Salazar y Von Der Osten como responsables de realizar las convocatorias a las reuniones y de la distribución de los casos dos semanas previas a cada reunión en el área metropolitana de Caracas.
- Hasta el mes de mayo 2010 se han realizado dos sesiones del Club de Medicina Interna en la Región Capital con participación de profesores, especialistas y estudiantes de postgrado y la presentación de cuatro (4) casos clínicos a en cada una.
- Cronograma de reuniones del área metropolitana de Caracas para el año 2010:
 - 12 de junio
 - 3 de julio
 - 11 de septiembre
 - 2 de octubre
 - 6 de noviembre
 - 4 de diciembre.
- **Centro de Estudio sobre la Medicina Interna (CENTESMI).**
 - El 30.01.2010 el Comité Nacional de Educación, inició las reuniones preparatorias para promover las actividades del programa.
 - El Centro está orientado al análisis epistemológico de la especialidad, sus relaciones con las otras prácticas profesionales, sus efectos en los sistemas de salud y en la educación médica y la creación de una base de datos que permita organizar un archivo que contenga las referencias



sustanciales sobre su evolución histórica, su conceptualización como especialidad, las características generales y particulares de su práctica, su desarrollo en el contexto de la revolución científico técnica , sus fortalezas y debilidades y sus perspectivas en la sociedad.

- **Objetivos:** 1- Propiciar y/o realizar investigaciones sobre la Medicina Interna que tengan como finalidad el estudio del pasado, del presente y de la proyección a futuro de la especialidad, así como el examen de los procesos derivados de las diversas experiencias que existen sobre el ejercicio profesional de la Medicina Interna en Venezuela y otros países, que puedan contribuir a resolver los retos de nuestra práctica profesional ante la demanda de los sistemas de salud públicos y privados y de los factores de desarrollo social y económicos; 2- Impulsar investigaciones sobre el rol del Internista en la educación médica en pregrado tanto en la enseñanza de la Semiología como en los otros niveles clínicos en Venezuela y la posibilidad de hacer estudios comparativos con otros países; 3- Propiciar estudios investigativos sobre los Cursos de Postgrado de la Especialidad, sus aciertos en la formación de Internistas, su productividad en el contexto de su concepción como meta final y no como etapa transitoria hacia otras especialidades, la concurrencia de los factores curriculares en la consecución de esa meta, el análisis de todas las variables que han rodeado la consecución de esos fines y las motivaciones y perspectivas de los cursantes en el entorno de la actual práctica médica; 4- Estimular la realización de estudios sobre la investigación clínica en Medicina Interna entre ellos el análisis del diagnóstico clínico como tema de investigación y las otras áreas prioritarias; 5- En general, realizar todos aquellos estudios y trabajos de investigación que sobre temas emergentes en el campo de la Medicina Interna le encomiende el Presidente o la Junta Directiva de la Sociedad; 6- Proponer la publicación de los trabajos en la Revista Medicina Interna y la edición de otras obras acorde a los resultados de las investigaciones.
- **Coordinación nacional:** Se designan como miembros de la Coordinación Nacional del *Centro de Estudio sobre la Medicina Interna* para el periodo 2010-2011 a los Dr(s): Mario J. Patiño Torres (*Presidente de la Junta Directiva Nacional*), Carlos A. Moros Ghersi (*Director del Comité Nacional de Educación*), Eddie Kaswan (*Director del Comité Nacional de Promoción de la Medicina Interna*), Eva de Sekler (*Editor de la Revista Medicina Interna*), Pedro Monsalve (*Coordinador Nacional del Programa Desarrollo y Asesoramiento en Investigación*), Rafael Calvo (*Presidente Capítulo Anzoátegui*), Francisco Hernández (*Presidente Capítulo Aragua*). Felipe Maestracci (*Presidente Capítulo Bolívar*), Dario Saturno (*Presidente Capítulo Carabobo*), Pamela Hernández (*Presidente Capítulo Falcón*), Inmaculada D'Amelio (*Presidente Capítulo Lara*), Mariflor Vera (*Presidente Capítulo Mérida*), Eudoro Montero (*Presidente Capítulo Miranda*), Yemina Figuera (*Presidente Capítulo Monagas*), Miguel Ángel Contreras (*Presidente Capítulo Nueva Esparta*), Roberto García (*Presidente Capítulo Sucre*), Carlos Cárdenas (*Presidente Capítulo Táchira*), José Briceño (*Presidente Capítulo Trujillo*), Nuris González de Revilla (*Presidente Capítulo Zulia*) y siete (7)



- miembros designados por la Junta Directiva Nacional hasta mayo 2011 los Dr(s): Israel Montes de Oca, José Félix Oletta L., Jorge Rocafull, Gustavo Vilasmil, Ingrid Von Der Osten, Carlos Tarazona y Fredy Contreras. Se designa como Secretario Ejecutivo del Centro al Dr. Carlos Tarazona, el cual estará encargado de gestionar las actividades del Centro y convocar a las reuniones de trabajo.
- El sábado 13.03.2010 se realizó la primera reunión ordinaria del **CENTESMI**, iniciando sus actividades con dos **Líneas de Trabajo**:
 - Visión integral de la situación de los postgrados de Medicina Interna a nivel nacional. Se aprueba el instrumento para la recolección de información presentado por la Dra. Von Der Osten, el cual se distribuyó a todos los Directores y Coordinadores de Posgrados de Medicina Interna a nivel nacional. Los resultados de esta investigación se espera se presentarán en el marco del Congreso nacional de la Sociedad.
 - Viabilidad y pertinencia de la Medicina Interna en Venezuela. Se inicia el análisis y discusión en base al documento presentado en formato Power Point por el Dr. Moros Ghersi, se hacen consideraciones sobre:
 - ¿Es pertinente la Medicina Interna en los sectores público y privado de la atención sanitaria nacional y si lo es en cual o cuales niveles? Primer Nivel, Segundo Nivel, Tercer Nivel.
 - La diferencia entre Atención Primaria de salud y Primer Nivel del sistema de salud.
 - Tiene el especialista en Medicina Interna en Venezuela la posibilidad de ejercer su práctica profesional a plenitud, ¿La Medicina Interna es viable en el actual sistema de salud?, es decir:
 - ¿Es requerida por el sistema de atención sanitaria?
 - ¿Tiene potencialidad para esa viabilidad? Número de Internistas en el país.
 - ¿Tiene la posibilidad de mantener o incrementar el número de Internistas que se requieren o puedan requerirse en el futuro?
 - Se acuerda organizar como fuente de consulta un archivo de documentos doctrinarios generados por la Sociedad en sus 54 años de Historia y la producción de documentos basados en las experiencias en curso y en la investigación sistemática del Centro, para orientar políticas públicas vinculadas con la especialidad.
 - En Centro tuvo su última reunión el miércoles 19.05.2010 en el marco del XVI Congreso Nacional, con la participación de los Dr(s): Pamela Hernández (*Presidente Capítulo Falcón*), Inmaculada D'Amelio (*Presidente Capítulo Lara*); José Briceño (*Presidente Capítulo Trujillo*); Nuris González de Revilla (*Presidente Capítulo Zulia*); Mariflor Vera (*Presidente Capítulo Mérida*), Mario J. Patiño Torres (*Presidente de la SVMI*), Ingrid Von Der Osten y Jorge Rocafull (*Designados por la JDN*). Se identificaron las líneas de trabajo del Centro y la importancia de la participación de cada una de las regiones como garantía de una visión global e integradora de la realidad nacional.

2. Eventos Científicos. *Dr. Luís López Gómez.*



- Miembros del Comité Nacional de Eventos Científicos para el periodo 2009-2011. Dr(s): *Luís Enrique López Gómez (Director), Israel Montes de Oca, Ramón Soto, Ramón Castro, Coney García, María del Pilar Mateo.*
 - El 06 de junio 2009, el Comité Nacional de Eventos Científicos realizó la apertura de sobres del proceso de licitación convocado por la Sociedad para la selección de la empresa organizadora de los eventos científicos durante el periodo 2009-2011. Se presentaron cinco empresas resultando seleccionada la empresa *TANYA LASSES Organización de Eventos.*
 - En junio 2009 se designa el Comité Científico y Organizador del *XVI Congreso Venezolano de Medicina Interna* presidido por la Dra. María Inés Marulanda, quienes culminan su trabajo con la implementación de un completo programa científico y social.
 - *Jornadas Regionales de Medicina Interna 2010.*
 - o El 04 de diciembre 2009, se realizó la preventa de las Jornadas Regionales, programas en las siguientes fecha:
 - **Jornadas Orientales**, del 7 al 9 de octubre 2010. Hotel Morichal Largo, Maturín, Estado Monagas.
 - **Jornadas Occidentales**, del 14 al 16 de octubre 2010. Hotel Lido, Barquisimeto, Estado Lara.
 - **Jornadas Centrales**, del 21 al 23 de octubre 2010. Hotel Pipo, Maracay, Estado Aragua.
 - o El Capítulo Zuliano realizó las 1ª Jornadas Zulianas de Medicina Interna los días 8 y 9 de abril 2010, en la ciudad de Maracaibo, con un registro de 650 inscritos.
 - **Otros Eventos 2010 de la SVMI.**
 - Il Congreso Interdisciplinario de Sexología (Sexología 2010: Visión Interdisciplinaria). 4 y 5 de noviembre 2010 en el Hotel Tamanaco de Caracas.
 - La organización de las Jornadas Regionales es responsabilidad directa de las Juntas Directivas de los Capítulos involucrados en conjunto con la empresa Tanya Lasses Organización de Eventos. *El Comité Nacional de Eventos Científicos prestará el soporte necesario.*
- 3. Promoción de la Medicina Interna. Dr(s). Eddie Kaswan, Carlos Tarazona, Elizabeth Hernández, Luis Vásquez, María Vargas.**
- Programa para la promoción de reuniones de Estudiantes y Médicos Residentes de Medicina Interna, el cual toma mayor vigencia desde la aprobación de la categoría de miembros estudiantes y residentes de la SVMI.
 - Se invita a los Capítulos a promover esta actividad en cada una de las regiones para facilitar el ingreso de estudiantes y residentes como miembros de la SVMI.
 - El 07 de noviembre 2009 se realizó la *VI Reunión de de Estudiantes y Médicos Residentes de Medicina Interna* en el auditorio de la Clínica Guerra Méndez de la ciudad de Valencia, donde participaron residentes de los postgrados con sede en: Ciudad Hospitalaria Enrique Tejera; Hospital Universitario Ángel Larralde; Hospital Adolfo Prince Lara y Hospital Universitario de Caracas.



- Del 04 al 06 de marzo 2010, se realizaron las *VI Jornadas Postgrado de Medicina Interna del Hospital Ruiz y Páez, UDO. Ciudad Bolívar*. Organizadas por el Dr. Tarik Saab, Coordinador del Postgrado.
- El viernes 26 marzo 2010, se realizó la *VIII Reunión de Residentes de Medicina Interna del área metropolitana de Caracas*, en el Hospital Militar de Caracas "Dr. Carlos Arvelo", con la participación de residentes de postgrados universitarios y asistenciales.
- *III Jornadas Nacionales de Egresados de Medicina Interna "Dr. Eddie Kaswan"*, realizadas el 19 de mayo 2010. (los participantes cuentan con beca completa por la SVMI para su asistencia al Congreso Nacional sede de las Jornadas).

Trabajos participantes año 2010:

- a. **XXVII Jornadas Metropolitanas de Egresando "Dr. Carlos Alberto Moros Gherzi"**, realizadas el viernes 27/11/2009, en el Hospital General de Oeste Dr. "José Gregorio Hernández".
Premio "Dr. Carlos a. Moros Gherzi": - VARIABILIDAD DIURNA Y NOCTURNA DE LA PRESION ARTERIAL EN EMBARAZADAS SANAS Y MUJERES DE EDAD REPRODUCTIVA A TRAVES DEL MONITOREO AMBULATORIO DE PRESION ARTERIAL. Autor: Sabrina G. Zambrano Zabala.
1ra. Mención Honorífica: - DIABETES MELLITUS: VARIACION ASISTENCIAL CIRCUNSTANCIAL Y ESTACIONAL DE LA HEMOGLOBINA GLICOSILADA. Autores: Libardo José Jiménez Maldonado y María Fernanda Linares Contreras
 - b. **III Jornadas Orientales de Egresandos "Dr. Luís R. Navarrete G."**, realizadas el sábado 28/11/2009, en el Hotel Laja Real, Ciudad Bolívar, Edo. Bolívar.
Primer Premio: - "TERAPIA BIOLOGICA Y TUBERCULOSIS EN PACIENTES CON ARTRITIS REUMATOIDE EN LA UNIDAD DE REUMATOLOGIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO "DR. MANUEL NUÑEZ TOVAR" (MATURIN, Estado Monagas), NOVIEMBRE 2008- AGOSTO 2009". Autor: Dr. Mauro Marquez.
 - c. **V Jornadas Zulianas de Egresados de Postgrados de Medicina Interna**, realizadas el 10/04/2010.
Primer Premio: Asociación entre Hiperinsulinismo e Insulinoreistencia con la severidad de la Enfermedad Coronaria en pacientes ingresados con Infarto del Miocardio. Autora: Dra. Rosana Materano del SAHUM.
1ra. Mención Honorífica: Prevalencia de prediabetes en adolescentes relación con obesidad. Antecedentes familiar de Diabetes. Autor: Dr. Orlando Prado.
- El Comité Nacional para la Promoción de la Medicina Interna, está elaborando informe de factibilidad para la realización de las *I Jornada Nacional de Residentes de Postgrado de Medicina Interna*, prevista para el mes de agosto 2010.



4. **Doctrina y Reglamentos.** *Dr(s). José Félix Oletta López, Tarik Saab, Mario Patiño.*

- Desde mayo 2009 están vigentes los nuevos estatutos de la SVMI que incorpora la categoría de *Miembros Estudiante y Miembros Residentes*.
- Se informa:
 - Que para la fecha se tiene registrado como Miembros de la Sociedad un total de 420 Estudiante de todo el país. Está disponible en la Página Web de la Sociedad la planilla para la inscripción en línea de los estudiantes de medicina.
 - Que en el marco del XVI Congreso Nacional se inició la distribución a los Residentes y Directores y Coordinadores de Postgrados de las planillas y recaudos para formalizar la inscripción de los Miembros Residentes.
- Se invita a todos los miembros de la Sociedad a conocer el contenido de los nuevos Estatutos (aprobados por la Asamblea Ordinaria de la SVMI el 21.05.2009), los cuales está disponibles en la página Web: www.svmi.web.ve, y a todos los directivos a nivel nacional a promover el conocimiento de los cambios más sensibles.
- La Junta Directiva Nacional después de su análisis, ratifica la Vigencia y la necesidad de difundir y promover el conocimiento de la *“Declaración de Maracaibo: Contrato Social del Médico Internista*. Se proponen como estrategias para generar el conocimiento del documento entre la comunidad de Médicos Internistas, la comunidad académica y la comunidad general: 1- la incorporación de los enunciados del decálogo de la Declaración de Maracaibo en las publicaciones de la Sociedad y Pagina Web central y de los Capítulos. 2- La incorporación de contenidos del decálogo en las presentaciones de los directivos y conferencistas de la SVMI. 3- la distribución del decálogo a los medios de comunicación social a nivel nacional.
- Desde el mes de marzo se promueve una amplia distribución de la *“Declaración de principios de la Junta Directiva Nacional de la Sociedad Venezolana de Medicina Interna, a la comunidad nacional, con el objetivo de declarar el día 18 de abril, como Día Nacional del Medico Internista”*, la cual fue enviada por oficio a las instituciones académicas, asistenciales, gubernamentales, sociedades científicas, empresa privada, medios de comunicación social y comunidad en general. La misma está disponible en la Pagina Web de la Sociedad y se incorporó a la *Revista Medicina Interna y Boletín Medicina Interna al Día* durante el año 2010.

5. **Asuntos Legales, Fiscales y Contables.** *Dr(s). Maritza Duran, José A. Parejo, Luís Vásquez.*

ARTÍCULO 37 (Estatutos SVMI). Parágrafo Único: El patrimonio de la SVMI está constituido por la suma de los bienes y recursos existentes en la Tesorería Nacional y la de los Capítulos. A tal efecto el Tesorero de la Junta Directiva



Nacional y los Tesoreros de los Capítulos deberán mantener actualizado dicho patrimonio, mediante informes escritos elaborados mensualmente que deberán ser presentados ante la Junta Directiva Nacional.

- Se acuerda ampliar la Comisión para la creación de la *Fundación Fondo de Previsión Social Sociedad Venezolana de Medicina Interna*, la cual quedará conformada por los Dr(s): Carlos A. Moros Gherzi, Israel Montes de Oca, Eddie Kaswan, Maritza Durán y José Antonio Parejo.
- Se acuerda crear una Comisión para el *Resguardo del Patrimonio de la Sociedad* que tendrá como objetivos: 1- Realizar inventario de los bienes y recursos que constituyen el bien patrimonial de la institución; 2- Sugerir a la Junta Directiva Nacional las acciones necesarias para la recuperación y el uso adecuado de los bienes y recursos. Se designan como miembros de esta comisión a los Dr(s): Carlos A. Moros Gherzi, Ramón Castro, Héctor Marcano, Marcos Tróccoli y José Antonio Parejo.
- Se exhorta a los Directivos de los Capítulos, a estar vigilantes de la norma que nos obliga a cerrar cualquier cuenta a nombre de Capítulos, Fundaciones y afines abiertas con fondos de la SVMI, para depositar los recursos en cuentas con nombre y RIF de la SVMI.
- Se solicita a los Tesoreros de los Capítulos a promover el pago de la anualidad a través de depósitos o transferencias electrónicas y a seguir las directrices del "Manuel de Procedimientos Administrativos", elaborado para orientar y regularizar las tareas de las Tesorerías.

6. Información y Comunicación. Dra. María E. Monsalve.

- *Revista Medicina Interna, Dra. Eva E. de Sekler.*
 - Comité Editorial de la Revista: *Eva Essinfeld de Sekler (Editora), Carlos Moros Gherzi, Ramon Castro A, Hector Marcano, Mario J. Patiño T., Aida Falcon, Virginia Salazar, Evelin Monsalve, Grace Giesen, José A. Parejo.*
 - Se invita a todos los miembros de la Sociedad a publicar el producto de su investigación científica, en forma de trabajos originales, artículos de revisión, casos clínicos, estudios epidemiológicos, imágenes científicas. Enviar su material ajustado a las normas de publicación al Comité Editorial Dra. María Evelyn Monsalve y Dra. Eva Sekler, email: e.sekler@cantv.net; socvmi@cantv.net.
 - Está en fase de distribución la revista N° 1 y N°2, 2010.
- *Boletín "Medicina Interna Al Día", Dra. María Inés Marulanda, Dra. María Evelyn Monsalve.*
 - Se ubica entre los medios de comunicación de la Sociedad, como un recurso orientado a la difusión y promoción de la Medicina Interna como especialidad y del rol fundamental del Médico Internista en el sistema nacional de salud. Se invita a todos los miembros de la Sociedad a participar con artículos, información y noticias sobre las



actividades de la SVMI en todo el país. Enviar el Material a su Comité Editorial (Dra. María Inés Marulanda, Dra. María Evelyn Monsalve) al email: socvmi@cantv.net.

- Está en proceso la distribución del N° 7 (Osteoporosis).

- **Página Web.** *Dr. Pedro Perdomo M.*

- Desde la gestión (2007-2009) se ha estado promoviendo la creación de la *“Comunidad Virtual de la Medicina Interna Nacional”*, para lo cual se creó una página para cada Capítulo de la Sociedad vinculada a la página nacional (<http://www.svmi.web.ve/capitulos/capit.html>). La propuesta es que cada Capítulo a través de los responsables designados para tal fin, gestionen su página con total autonomía en la incorporación de contenido y renovación del mismo. Coordinado a nivel nacional por el Dr. Pedro Perdomo.
- Se establecen como objetivos de la página Web SVMI para el periodo 2.009-2011: - Inscripción en línea de los estudiantes a la SVMI; - Incorporar valor agregado, a través de la inclusión de fuentes de información biomédica, Ej. Revistas de publicación periódica, para uso de los miembros de la SVMI; - asignación de clave de ingreso para el acceso a secciones restringidas por parte de los miembros solventes; - Botón de pago electrónico.
- Se solicita a las Juntas Directivas de los Capítulos la designación de los(as) responsables de gestionar su página Web, los cuales trabajaran en conjunto con el Dr. Pedro Perdomo.

7.Gestión y Organización. *Tarik Saab, María Inés Marulanda.*

- Tiene por función protocolizar las actividades académicas, científicas, laborales y de relaciones interinstitucionales.
 - Están implementadas las Normas para la organización y participación en los eventos científicos (jornadas y congresos) de la Sociedad Venezolana de Medicina Interna.
 - Está en revisión la propuesta presentada por el Dr. Israel Montes de Oca para la actualización de las *“Normas de Organización y Participación en las Jornadas de Egresandos de la SVMI”*.
 - Esta en fase de elaboración las normas y reglamentos para el otorgamiento de los premios de la SVMI

8.Premios y Reconocimientos. *Dr(s). Grace Giesen, Tarik Saab, Tito Caraballo, Mario J. Patiño Torres.*

La meta de la Junta Directiva Nacional es consolidar una política institucional de estímulos, premios y reconocimientos para los miembros de la Sociedad, que promueva la participación y honre el trabajo individual y colectivo bien



hecho, en beneficio de la institución y la especialidad en todos sus ámbitos de acción.

Premios Creados:

- Premio “Mejor Residente de Postgrado de Medicina Interna Dr. Henrique Benaim Pinto” 2010. Premio destinado a Residente cursantes del tercer año de los postgrados de Medicina Interna a Nivel Nacional.
- Premio “Internista del Año” Mención Nacional y Mención Capítulos.
- Premio “Capítulo Año”.
- Premio “Dr. Eddie Kaswan”, para el trabajo ganador de las Jornadas Nacionales de Egresados.
- Premio “Mejor Trabajo de Investigación Dr. Israel Montes de Oca” para ser entregado al trabajo ganador de la sesión de Trabajos Libres presentados en los Congresos Nacionales de Medicina Interna.

Se declararon ganadores de los premios 2010:

- **Mejor Residente de Postgrado de Medicina Interna “Dr. Henrique Benaim Pinto” 2010.** Dra. Yesenia Ortega.
- **“Internista del año 2010” mención Nacional.** Dr. Pedro Perdomo.
- **“Internista del año 2010” mención Capítulos:**
 - i. **ZULIA.** Dra. Rosa Roa.
 - ii. **ANZOÁTEGUI.** Dr. Luís Felipe Vásquez.
 - iii. **FALCON.** Dr. Eudomaro Colmenares.
 - iv. **CARABOBO.** Dra. Maria del Pilar Mateo.
- **Capítulos del Año 2010:** Capítulo Zulia.
- Se postulan para optar al **Premio a la Excelencia** otorgado por la Red de Sociedades Científicas Médica Venezolanas a los Dr(s): Rosa Roa (Capítulo Zulia) – Mención Sociedad Científica; Abigail Marín – Mención Consenso Nacional.

9. Comité de Relaciones Interinstitucionales con Centros y Sociedades Científicas Nacionales e Internacionales. *Dr(s). María Inés Marulanda, Maritza Duran, Jorge Rocafull, María Vargas.*

– Se informa sobre:

1. La designación del Dr. José Félix Oletta López como representante de la Sociedad Venezolana de Medicina Interna ante la Red de Sociedad Científicas Médicas Venezolanas para el periodo 2009-2011.



2. La participación con un simposio de la Sociedad Venezolana de Medicina Interna en el Congreso Venezolano de Cardiología, realizado en la ciudad de Maracaibo el 22-07-09.
3. La participación con un simposio de la Sociedad Venezolana de Medicina Interna en el Congreso de la Sociedad Venezolana de Cirugía y Federación Latinoamérica de Cirugía, realizado en Caracas el 13 de julio 2009.
4. La participación de la SVMI,: 1- Como Sociedad Líder, en el Programa de Mejoramiento de la Seguridad de los Pacientes en los Hospitales "Zona Segura sin TVP", Coordinado por el Dr. Ramez Constantino. 2- En el Programa "Emerge Venezuela", orientado al entrenamiento en salas de emergencia, en la atención del paciente con Síndrome Coronario Agudo. Ambos programas bajo el auspicio de Sanofi-Aventis.
5. Sociedad Latinoamericana de Medicina Interna (SOLAMI): a- Importante participación como congresistas y conferencistas, de Internistas Venezolanos en el **VI Congreso Latinoamericano de Medicina Interna** realizado en Lima-Perú, del 28 al 31 de octubre 2009, con la presentación de 15 conferencias y un simposio sobre "Educación Médica". b- Participación en la XII Asamblea General de SOLAMI.
6. Cooperación con la Sociedad Latinoamericana de aterosclerosis (SOLAT), con la distribución del Boletín ATEROMA y su incorporación a nuestra página Web.
7. Promoción del: - VII Encuentro Anual de la RSCMV "*Influenza Humana A H1N1: Preparándonos para la Segunda Onda*", sábado 14 de noviembre del 2009. - VIII Encuentro Anual de la RED "Presente y Futuro de la Salud en Venezuela", sábado 12 junio del 2010, auditorio de la Facultad de Farmacia, UCCV.
8. La participación con un simposio de la Sociedad Venezolana de Medicina Interna en el VI Congreso Venezolano y II Congreso Latinoamericano de Insuficiencia Cardíaca, realizado en la ciudad de Valencia el 6 de marzo 2010, en el World Trade Center.
9. La participación con un simposio de la Sociedad Venezolana de Medicina Interna en el Congreso Venezolano de Cirugía, realizado en la ciudad de Valencia del 11 de marzo 2010, en el World Trade Center.
10. Participación en el X Congreso Paraguayo de Medicina Interna, celebrado del 28 de abril al 1° de mayo de 2010, en Asunción, Paraguay.
11. Participación del America College of Physicians (ACP) en el XVI Congreso Venezolano de Medicina Interna, con las XVIII Reunión del Capítulo Venezuela ACP "Actualización Terapéutica en Medicina Interna", realizado el 19.05.2010.
12. Participación de la Sociedad Latinoamericana de Medicina Interna (SOLAMI), La Clínica MAYO, y Sociedades Venezolanas (Cirugía, Cardiología, Urología, Sexología, Nutrición Enteral y Parenteral, Medicina Conductual), con simposios en el XVI Congreso Venezolano de Medicina Interna.



El futuro no se predice se construye.

Por la Junta Directiva Nacional.

Dr. Mario J. Patiño Torres.
Presidente.

Dra. María Inés Marulanda.
Secretaria General.